

Quito, 20 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA REPRESENTACIONES COMERCIALES  
ESPECIALIZADAS MAXVENTOR S.A.

Presente

En mi calidad de Comisario designado por la Compañía Comercializadora Representaciones Comerciales Especializadas MAXVENTOR S.A., ante ustedes presento mi informe en los siguientes términos:

A través de la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, al igual que sus respectivos respaldos, realizando un estudio de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, puedo afirmar que la contabilidad de Comercializadora Representaciones Comerciales Especializadas MAXVENTOR S.A. se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas, no obstante sugiero se incrementen políticas de ventas y mercadeo para empezar a generar sus operaciones comerciales en corto tiempo y adoptar ciertos procedimientos que ayudarán a un mejor control interno y a la obtención de resultados positivos.

Adicionalmente, todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que los resultados declarados en balances corresponden a la realidad de la compañía.

Dejo a salvo su mejor criterio y opinión.

Atentamente,



SRA. MARTHA MOYA JARA  
COMISARIO  
Lic. Prof. No. 12032